

MANZANARES; SORAYA MANZANARES BARRIO; SERGIO MANZANARES BARRIO; SUSANA SANTAESCOLASTICA; ANTONIO MOREIRA REIG; CARMEN MATAIX GONZALEZ; NURIA GARCIA MAELLAS, y las Cias. Seguros: UNISEGUROS MUTUA MADRILEÑA y GROUPAMA. sobre LESION TRAFICO, se ha acordado CITAR por medio de edictos a LOS ANTERIORES a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en C/ Tenerías nº 10, el día VEINTE DE ABRIL A LAS 9,30 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro, a 17 de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.— El Juez de Instrucción. — El Secretario.

Cédula de citación de remate

III.E.848

En virtud de lo acordado en resolución en los autos de juicio ejecutivo nº 366/93, seguido a instancia de Banco de Crédito Agrícola, S.A. contra D. Tirso Dueñas Alvarez, D^a Rosa M^a Pozo Ochoa, D. Domingo Dueñas

Ibáñez y Herederos desconocidos de D^a Purificación Alvarez Udabe sobre reclamación de 1.856.337 pesetas de principal mas otras 900.000 pesetas que se calculan para intereses y costas, por ignorarse el domicilio de los codemandados D. Domingo Dueñas Ibáñez y Herederos Desconocidos de D^a Purificación Alvarez Udabe y sin previo requerimiento de pago, se ha acordado el embargo de las siguientes fincas:

* Rústica.— Tierra de regadío, situada en Al sitio El Granizal, Parcela 1.098, del término de ALESANCO. La superficie de la finca es de 9.789,00 m2. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Nájera, al Tomo 1.044. Libro 60. Folio 87. Finca 7627. Inscripción 1^a.

* Rústica: Tierra de Secano, situada en Al sitio Tres Miejas, Parcela 254. del término de ALESANCO. La superficie de la finca es de 43.400,00 m2. Inscrito en el Registro de 13 Propiedad de Nájera al Tomo 1038. Libro 55. Folio 180. Finca 6800. Inscripción 1^a.

Acordándose asimismo verificar la citación de remate por medio del presente edicto, en la forma prevenida por el art. 269 de la L.E.C., concediéndose a los codemandados mencionados el término de NUEVE DIAS para que se personen en los referidos autos y se opongan a la ejecución, si les conviniere significándole que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia de la demanda y documentos presentados.

Haro, a 28 de marzo de 1994.— El Secretario.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE EZCARAY

Subasta pública para la ejecución de las obras de edificio para biblioteca pública

IV.A.299

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 22 de febrero de 1994 el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Adaptación de edificio para Biblioteca Pública, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O. de la Rioja para que contra el mismo puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia a subasta pública si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto.— Es objeto de la subasta la ejecución de las obras denominadas "Adaptación de Edificio para Biblioteca Pública", con arreglo al proyecto técnico redactado por los Arquitectos D. Vicente Peña Monja y D.Fernando Onaindia.

Tipo.— El tipo de licitación se fija en 23.605.306 ptas. a la baja.

Duración del contrato.— La duración del contrato se establece desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo cinco meses.

Fianza provisional y definitiva.— Se establece una fianza provisional en cuantía de 472.106 ptas., y una fianza definitiva del 4% sobre el importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones.— Las proposiciones se presentaran en la Secretaría General del Ayuntamiento de Ezcaray en horario de 9 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O. de La Rioja.

Apertura de proposiciones.— En el salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— D. ..., mayor de edad, vecino de ... con domicilio en ... (calle y número ...) y D.N.I. ..., en nombre propio (o en representación de ...)

DECLARA

Que perfectamente enterado de los Pliegos de Condiciones Técnicas, Jurídicas y Económico-Administrativas que han de regir para la realización de las obras de REHABILITACION DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA EN EZCARAY (LA RIOJA), se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de ... (en letra) ... pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración.

(Fecha y firma del ponente).

Ezcaray, a 23 de Marzo de 1994.— El Alcalde, Rodolfo Valgañón Mateo.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Exposición pública del pliego de condiciones que rige la contratación, mediante adjudicación directa, del suministro de mobiliario para el Conservatorio de Música

IV.A.300

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos

de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante el sistema de Adjudicación Directa, del suministro de "Mobiliario para el Conservatorio de Música", aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de fecha 22 de marzo de 1.994.

Haro, a 23 de marzo de 1.994.— El Alcalde.

Concurso del suministro de material instrumental para el Conservatorio de Música

IV.A.301

Por acuerdo de Pleno de fecha 22 de marzo de 1.994 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas administrativas que ha de regir el Concurso de suministro de "Material Instrumental para el Conservatorio de Música", el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia Concurso Público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO DE LA LICITACION: El objeto del presente contrato es la adjudicación, mediante el procedimiento de Concurso, del suministro de "Material Instrumental para el Conservatorio de Música".

TIPO DE LICITACION: Se fija como tipo de licitación del contrato la cantidad de 28.338.990 ptas, IVA incluido, a la baja.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

PAGO: Con cargo a la partida 45170.623.99 del presupuesto General, donde existe crédito suficiente.

FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA: La fianza provisional se establece en 566.778 ptas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las fianzas podrán hacerse efectivas en metálico o en aval bancario y se depositarán en la Caja de la Corporación.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 10 a 14,00 horas, durante el plazo de VEINTE DIAS HABLES, contados desde el siguiente al de la última publicación de los anuncios de la convocatoria de este Concurso en el Boletín Oficial de La Rioja y Boletín Oficial del Estado.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA: Los licitadores deberán presentar dos sobres cuyo contenido incluirá la documentación siguiente:

1). El primer sobre ("A") contendrá la siguiente DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada del firmante de la proposición.

b) Si quien presenta proposición es una sociedad, deberá acompañar, además, escritura de constitución de la sociedad, inscrita en el Registro Mercantil.

Si dos o más empresas acuden a la licitación constituyendo una agrupación temporal, cada una de ellas deberá acreditar su personalidad en la forma antes indicada, debiendo señalarse, en un documento privado aparte, los nombres y circunstancias de aquellas, la cuota de participación